

Córdoba, **30 OCT 2019**

VISTO

El expediente **CUDAP: EXP-UNC: 0047074/2019** por el cual se eleva el trabajo final integrado de la Especialización en Lenguaje y Comunicación digital del Lic. **Pablo Fernando Rojas DNI N° 28.487.615**, titulado: "Formas actuales del periodismo narrativo en formato y soporte digital, en el marco de las tradiciones del género en Argentina. El caso de la Revista Anfibia", dirigido por el Dr. Diego Germán Vigna, y se solicita la conformación del Tribunal Evaluador.

CONSIDERANDO:

- Que mediante Acta del Consejo Académico de la carrera Especialización en Lenguaje y Comunicación Digital, de fecha 27 de junio de 2017 se aprueba el proyecto presentado por el Lic. Pablo Fernando Rojas.
- Que el Consejo Académico de la Especialización en Lenguaje y Comunicación Digital acordó la integración del Tribunal para la evaluación del trabajo mediante acta de fecha 10/10/2019.
- Que el alumno ha cumplimentado los requisitos académicos y administrativos exigidos por el Reglamento de la Carrera.

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°: Designar como integrantes del Tribunal que habrá de evaluar el trabajo final titulado: "*Formas actuales del periodismo narrativo en formato y soporte digital, en el marco de las tradiciones del género en Argentina. El caso de la Revista Anfibia*", del Lic. Pablo Fernando Rojas DNI 28.487.615; a los siguientes profesores:

- Titular por la Facultad de Lenguas (FL - UNC): Mgter. Guillermo Badenes,
- Titular por la Facultad de Filosofía y Humanidades (FFyH - UNC): Dr. Tomás Vera Barros,
- Titular por Universidad Nacional del COMAHUE: Dr. Alejandro Rost.

ARTÍCULO 2°: Protocolícese, comuníquese. Gírese a la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Comunicación. Publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

RESOLUCIÓN FCC N°: 1027



Mgter. Mariela Lucrecia Parisi
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba


Dra. Corina Ilardo
Subsecretaría de Posgrado
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba